



AUDITORIA INTERNA

Buenos Aires, 16 de abril de 2021

INFORME DE AUDITORIA Nº 009/2021

Ref.: Resolución Nº 010/2006 SGN. Ejercicio 2020.

I. Introducción

El presente Informe se presenta para dar cumplimiento a lo requerido por la Resolución Nº 10/2006 de la Sindicatura General de la Nación (SIGEN).

II. Objeto de la tarea de auditoria

Evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestaria y contable del Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP), incluyendo la metodología seguida para elaborar la documentación requerida por la Secretaria de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para confeccionar la Cuenta de Inversión del ejercicio 2020.

III. Alcance de la tarea de auditoria

La tarea fue realizada de acuerdo a las Normas de Auditoria Interna Gubernamentales y mediante la aplicación de procedimientos particulares de auditoria con el objeto de evaluar la calidad del proceso de generación de la información presupuestaria y contable del ORSEP.

Los procedimientos particulares aplicados son los siguientes:

- Reconocimiento de los procedimientos y fuentes de información utilizados para confeccionar la documentación.
- Seguimiento de las acciones encaradas por el Organismo a fin de subsanar las observaciones del ejercicio anterior. Análisis de la tendencia evidenciada respecto a la evolución del tratamiento de hallazgos.
- Pruebas selectivas acerca de la confiabilidad e integridad de los sistemas de información contable y presupuestaria.

- Revisión y análisis de las inconsistencias presupuestarias informadas por la Contaduría General de la Nación, y verificación de su posterior regularización.
- Verificaciones selectivas de las transacciones registradas con su correspondiente documentación respaldatoria.
- Pruebas acerca de la suficiencia y corrección de la documentación respaldatoria de las transacciones.
- Vinculación de los resultados obtenidos en otras auditorías realizadas, con impacto en los registros y consecuentemente en la cuenta inversión. (Por ejemplo: Tareas de cierre, Ejecución presupuestaria física y financiera, Auditorías informáticas, etc.)
- Pruebas selectivas de la metodología de compilación de la información presentada.
- Verificación de la concordancia de las cifras e informaciones incluidas en los cuadros, anexos y estados con los registros contables, presupuestarios o, de corresponder, con otras fuentes de información.
- Pruebas para verificar la consistencia entre los distintos formularios, cuando corresponda.
- Comprobaciones matemáticas sobre la información presentada en los diferentes cuadros, anexos y estados.
- Cotejo de aplicación de las normas de valuación y exposición emitidas por la Contaduría General de la Nación.
- Verificación del cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Presupuesto Nacional del Ejercicio 2020.
- Comprobación que la documentación elaborada se haya enviado en forma completa y oportuna a la Contaduría General de la Nación.

IV. Marco de referencia

Para el desarrollo del presente trabajo, esta Unidad de Auditoría Interna ha tenido en cuenta la siguiente normativa:

- Resolución N° 10/2006-SGN - Modelos de Informe, objetivos y procedimientos de Auditoría para la confección de la documentación requerida para la elaboración de la Cuenta de Inversión.
- Resolución RESOL-2020-196-APN-SH#MEC
- Disposición N° 71/2010-CGN y sus modificatorias N° 2/2017, 3/2017, 3/2018 y 8/2018 y 29/2019 Cuadros y Anexos que deberán elaborar y presentar los Servicios Administrativos Financieros (SAF) a la Contaduría General de la Nación.
- Instructivo de Trabajo N° 1/2021 Certificaciones Contables
- Instructivo de Trabajo N° 3/2021 – SIGEN – CIERRE DE EJERCICIO el que incluye los modelos de planillas para calificar el control interno de los sistemas de información, el impacto de las observaciones en la confiabilidad, la adecuada preparación y correcta presentación de los Estados Presupuestarios y Contables.

- Seguimiento de las acciones realizadas tendientes a regularizar las salvedades consignadas en los anteriores ejercicios y que, a juicio del auditor, sean de alto impacto en cuanto a su incidencia en la información respaldatoria de la Cuenta de Inversión

V. Aclaraciones previas al informe

- En relación al seguimiento de las observaciones pendientes de regularización realizadas al SAF, las mismas se solicitaron por nota NO-2021-05263888-APN-ORSEP#MOP de fecha 20/01/2021. A la fecha el SAF no ha dado respuesta al requerimiento mencionado.
- Respecto al rubro Bienes de Uso, en el punto 3 del Comité Acta N° 14 de Fecha 04 de Diciembre de 2019 que se describe en el INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO EJERCICIO 2019 (IF-2020-14244363-APN-ORSEP#MOP), la Jefa Interina del SAF informó que el Inventario de Bienes de Uso está en proceso de verificación ocular – Inventario físico – tanto en las Direcciones Regionales como en la Sede de Presidencia. Además indicó que de tener que llevar a cabo un ajuste producto del cotejo entre lo examinado físicamente y los registros contables, el mismo se vería reflejado en la Cuenta Inversión 2019. A la fecha ese ajuste del año 2019 no se ha materializado como tampoco en el ejercicio 2020.

VI. Conclusión

Sobre la base de la tarea realizada con el alcance descrito en el punto III, informo que el control interno de los sistemas de información contable y presupuestario del Organismo Regulador de Seguridad de Presas resulta suficiente, con las salvedades expuestas en el punto V, para asegurar la calidad de la documentación requerida por la Secretaria de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para confeccionar la Cuenta Inversión del ejercicio 2020.

ANEXO I
DETALLE ANALÍTICO INFORME DE AUDITORIA RESOLUCIÓN 10/2006 SGN
EJERCICIO 2020

Descripción

Para la elaboración del presente informe la Unidad de Auditoría Interna tuvo en consideración las Aclaraciones expuestas en el punto V.

1. Estados Contables

1.1 Bienes de Uso

1.1 a.- Del Inventario de Bienes de Uso al 31/12/2020 presentado a esta UAI por el SAF, no se pudieron validar los totales por rubros con los rubros que se exponen en el saldo contable del Anexo I Bienes de Uso de la Cuenta Inversión (IF-2021-13317028-APN-ORSEP#MOP).

Calificación del Impacto: ALTO

Recomendación: Se recomienda efectuar los ajustes necesarios a fin de poder validar el saldo contable del rubro Bienes de Uso con las valuaciones que surgen del inventario físico.

Opinión del Auditado: Por mail de fecha 7 de Abril del corriente año se envió la observación a la Jefa Interina del SAF para su opinión, no habiendo recibido respuesta alguna a la fecha de emisión del presente informe.

**Anexos A, B, C correspondientes a: ORGANISMO
REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS**

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

INSTITUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Calificación del Control Interno de los Sistemas de Información Presupuestario y Contable

ORGANISMO: ORSEP

Calificación de los Sistemas Informáticos

SISTEMA - CIRCUITO	Denominación del Sistema Informático (1)	Año de Implantación	Calificación del Control Interno			Ref. Obs. Nº (2)	SISAC N
			Suficiente	Suf. c/Salv.	Insuficiente		
TESORERÍA	e-sidif	2014	X				
CONTABILIDAD	e-sidif	2014	X				
COMPRAS Y CONTRATACIONES	COMPR-AR	2017	X				
COBRANZAS	e-sidif	2014	X				
RECURSOS HUMANOS	SARHA (Sueldos)	2018	X				
METAS FÍSICAS	e-sidif	2014	X				
JUICIOS							
BIENES DE USO	e-sidif - Excel	2014		X		Anexo 1.1.a	6-21
BIENES DE CONSUMO	e-sidif	2014	X				
UEPEX							
OTRAS							

Notas:

- (1) Incorporar los sistemas propios de cada Organismo o Entidad que no estuvieran detallados en la enumeración precedente.
(2) Referenciar al Informe Analítico previsto en la Resolución Nº 10/06 SGN.

Calificación de la Información Financiera incluida en cuadros, respecto de su confiabilidad, adecuada preparación y correcta presentación, de acuerdo con los Principios y Normas Contables

ORGANISMO: ORSEP

PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CUADROS ANALIZADOS		OPINIÓN			REFERENCIA OBS. N°	RECURRENCIA DEL HECHO		
		Suficiente	Sufic.c/Salv	Insuficiente		SI	NO	SISAC N
CUADRO 1	Movimientos Financieros (Caja y Bancos)							
Anexo 1.A	Bancos (Cuentas Corrientes y Cajas de Ahorro)	x						
Anexo 1.C	Movimientos de Fondo Rotatorio	x						
CUADRO 2	Ingresos por Contribuciones al Tesoro y Remanentes de Ejercicios Anteriores	x						
CUADRO 6	Estado de la Deuda Pública Indirecta							
Cuadro 7.1	Detalle de Créditos y Deudas con Organismos de la Administración Nacional							
Anexo	Créditos							
Anexo	Deudas							
Cuadro 9	Compatibilidad de Estado Contables - para Organismos con SLU							
Cuadro 9	Compatibilidad de Estado Contables-para Organismos con E-sidif	x						
Cuadro 12	Estado de Evolución de la Deuda Exigible Presupuestaria	x						
Cuadro 13	Préstamos Externos y/o Transferencias No Reembolsables Externas - Cuadro Consolidado							
Cuadro 13.1	Préstamos Externos y/o Transferencias no reembolsables externas- Datos Generales							
Cuadro 13.2	Préstamos Externos y/o Transferencias no reembolsables externas- Cuentas Bancarias							
Cuadro 13.3	Préstamos Externos y/o Transferencias No Reembolsables Externas - Estado Financiero							
Cuadro 14	Tenencia de acciones							

PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CUADROS ANALIZADOS		OPINIÓN			REFERENCIA OBS. N°	RECURRENCIA DEL HECHO		
		Suficiente	Sufic.c/Salv	Insuficiente		SI	NO	SISAC N
	Evento Cierre	x						
Comprobante	Gestión Física de Programas	x						
Comprobante	Gestión Física de Proyectos	x						
Cuadro V	Informaciones y Comentarios Complementarios	x						

Estado de Juicios	Previsión Contable respecto de las sentencias adversas de Cámara y en trámite de apelación y de las sentencias adversas de Primera Instancia, y la nota en Estados Contables correspondiente a juicios en trámite sin sentencia.	x						
--------------------------	--	---	--	--	--	--	--	--

Pasivos	Nota a los Estados Contables exponiendo el detalle analítico de los pasivos asumidos por la Administración Central, y tratamiento de los Pasivos que la Administración Central financiará a través de transferencias al propio ente, como lo establece el Manual de Cierre de Ejercicio aprobado por la Disposición N° 71/10 CGN y sus modificatorias.							
----------------	--	--	--	--	--	--	--	--

ORSEP

Calificación de la Información complementaria

PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CUADROS ANALIZADOS	OPINIÓN			Referencia Obs. N°	Recurrencia del Hecho		
	Suficiente	Sufic. c/ Salv.	Insuficiente		SI	NO	SISAC N°
Conformidad del Listado Parametrizado de Gastos							
Conformidad del Listado Parametrizado de Recursos							

Denominación: ORSEP

PARA LA ELABORACION DE LOS ESTADOS CONTABLES	OPINIÓN			Referencia Obs. N°	Recurrencia del Hecho		
	Suficiente	Sufic. c/ Salv.	Insuficiente		SI	NO	SISAC N°
Balance General comparativo con el ejercicio anterior		x		Anexo 1.1.a	x		6-21
Estado de Resultados	x						
Estado de Evolución del Patrimonio Neto		x		Anexo 1.1.a	x		6-21
Estado de Origen y Aplicación de Fondos	x						

Nota:

(1) Consignar un cuadro por cada "ente" contable: UEPEX , Ente u Organismo Descentralizado.

Detalle de Acciones Encaradas tendientes a subsanar las Observaciones de Ejercicios Anteriores relacionadas con la información incorporada a la Cuenta de Inversión

ORGANISMO: ORSEP

Observaciones de alto Impacto	Acciones Encaradas
<p>1.-Del Inventario de Bienes de Uso al 31/12/2019 presentado a esta UAI por el SAF, no se pudieron validar los totales por rubros con los rubros que se exponen en el saldo contable del Anexo I Bienes de Uso de la Cuenta Inversión (IF-2020-10310104-APN-ORSEP#MOP).</p>	<p>Sin accion correctiva informada. Se solicitó por nota NO-2021-05263888-APN-ORSEP#MOP de fecha 20/01/2021. A la fecha el SAF no ha dado respuesta al requerimiento mencionado.</p>

**Anexos B, C correspondientes a: ORGANISMO
REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS**

FONDOS FIDUCIARIOS

ORSEP

FONDO FIDUCIARIO: NO POSEE

PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CUADROS ANALIZADOS		OPINIÓN			REFERENCIA OBS. N°	RECURRENCIA DEL HECHO		
		Suficiente	Sufic.c/Salv.	Insuficiente		SI	NO	SISAC N°
Cuadro 10.3	Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento - Fondos Fiduciarios del Estado Nacional							
Cuadro 10.3.1	Transferencias Corrientes y de Capital - Fondos Fiduciarios del Estado Nacional							
Cuadro 10.3.2	Detalle de Gastos Corrientes -Bienes y Servicios - Fondos Fiduciarios del Estado Nacional							
Cuadro 10.3.3	Detalle de Gastos de Capital - Inversión Real Directa - Fondos Fiduciarios del Estado Nacional							
Cuadro 10.3.4	Detalle de Transferencias Otorgadas para financiar Gastos Corrientes y de Capital - Fondos Fiduciarios del Estado Nacional							

FONDO FIDUCIARIO: NO POSEE

PARA LA ELABORACION DE LOS ESTADOS CONTABLES	OPINIÓN			Referencia Obs. N°	Recurrencia del Hecho		
	Suficiente	Sufic. c/ Salv.	Insuficiente		SI	NO	SISAC N°
Balance General comparativo con el ejercicio anterior							
Estado de Resultados							
Estado de Evolución del Patrimonio Neto							
Estado de Origen y Aplicación de Fondos							

Nota: Consignar un bloque por cada Fondo Fiduciario .